



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00982850- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo informado por el Área de Recursos Humanos, referido a la liquidación final correspondiente a César, Daniela Esther, Legajo N° 46720, DNI: 17.002.481; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2024-834-E-UNC-DEC#FCS se aceptó a César, Daniela Esther, Legajo N° 46720, DNI: 17.002.481, la renuncia definitiva a su cargo Nodocente categoría siete del CCT Dec. 366/06, a partir del 01/01/2025, por haber obtenido la jubilación ordinaria.

Que en IF-2025-00043527-UNC-ARRHH#FCS, se agrega informe de la liquidación final correspondiente.

Que en PV-2025-00043789-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo otorga el visto bueno.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación final correspondiente a César, Daniela Esther, Legajo N° 46720, DNI: 17.002.481, de acuerdo al IF-2025-00043527-UNC-ARRHH#FCS, que como Anexo integra la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente Archivar.

